



Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

Comisión de Ética Pública

**INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DEL TRIMESTRE:
ENERO-MARZO 2019**

Santo Domingo, República Dominicana

Elaborado: Comisión de Ética Pública del MICM

Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética
Primer trimestre (enero-marzo 2019)

Informe de ejecutorias:

En el trimestre enero - marzo de 2019, la Comisión de Ética del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) ejecutó diversas acciones, entre las que se destacan:

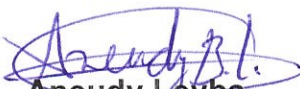
- Aplicación de una encuesta a más de ciento treinta y dos (132) colaboradores del Ministerio, con el propósito de medir el conocimiento de éstos sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción.
- Realizamos la sensibilización “Ética en la Función Pública”, impartida por el facilitador José David Núñez, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En la misma, en la sección de preguntas, los servidores aprovecharon para aclarar algunas dudas, no solo de la charla, sino también, de las funciones de la CEP. Es bueno resaltar que en nuestra Matriz del Plan de trabajo no teníamos estipulado realizar sensibilizaciones, pero siendo proactivos, la CEP-MICM realizó la Charla antes mencionada. En la misma se trataron temas como:
 - Ética profesional.
 - Ética personal.
 - Ética civil o ciudadana.
 - Educación en valores.
- Mantenemos habilitado dos espacios en la Intranet del Ministerio, a través de los cuales los servidores públicos, por un lado, pueden solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, y por el otro, realizar denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. También, en medio de la charla sobre Ética en la Función Pública, se sensibilizaron a los servidores sobre la forma en que deben solicitar su asesoría y presentar sus denuncias.
- La CEP-MICM para la recepción de dudas, inquietudes o denuncias tiene habilitado el correo CEP@mic.gob.do.
- Elaboramos una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. Actualmente en nuestra institución, todos los funcionarios obligados han presentado su declaración jurada de bienes.



Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética
Primer trimestre (enero-marzo 2019)

- Elaboramos una base de datos de los funcionarios nombrados por decreto. Los mismos, en el 2018, firmaron el Código de Pautas Ética y en este año serán evaluados, en dicha evaluación se determinará si estos funcionarios han actuado apegados a las 18 pautas que señalan este código.
- Hasta la fecha en nuestra institución no se han detectado potenciales casos de conflictos de interés.
- La CEP-MICM pudo realizar sus tres (3) reuniones ordinarias como lo indica la Matriz del Plan de Trabajo 2019.
- Realizamos un levantamiento de las Direcciones regionales que tiene la institución, con el fin de avocarnos a tener Comisiones de Ética en dichas dependencias.

Hecho y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintinueve (29) de marzo del año 2019.



Aneudy Leyba
Coordinador General



Luz María García
Secretaria